

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE LAS OBRAS DE REFERENCIA

TÍTULO: “Rehabilitación del edificio Hotel Reuma”.

TÉCNICOS REDACTORES: Francisco Reina Fernández-Trujillo (arquitecto), Mercedes Sánchez González (arquitecta) y Olga Valderas Grisalvo (arquitecta).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.963.992,41 euros (IVA incluido).

Visto el proyecto de referencia, informado para su aprobación por el Servicio de Conservación y Protección, y manifestando expresamente que el mismo reúne cuantos requisitos son exigibles por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y su Reglamento, en uso de las competencias conferidas en el artículo 231 de dicho texto legal.

D. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera, como Director del Patronato de la Alhambra y Generalife, en representación del mismo, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 11 del Decreto 59/1986, de 19 de marzo, modificado por Decreto 136/1999 de 1 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife, estando conforme con el programa desarrollado en el proyecto de referencia, así como con las propuestas formuladas en el mismo,

HE RESUELTO

Único.- Aprobar el proyecto de ejecución de las obras de referencia por el presupuesto arriba indicado.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA	02/12/2024 16:12:15	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwHKf6C3Oywm5AMgQ7V7fWRfwg3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/